

Ante la reforma constitucional La voz de la provincia de Cáceres

Al retorno de una bellísima excursión por Sierra de Gata, me encuentro sorprendido con una cortés demanda del gran Narciso Maderal...

Es una futesa, una pequeñez de enjuiciamiento sobre algo virtual que ha enloquecido a muchos y que hoy, —Agosto, 1929— es de máximo interés para un sector de nuestra buena España, de nuestra España ingenua que, ya hace veinticuatro siglos, «se abrió al cartaginés incautamente...»

¡Y ahí es nadal... Me pide Maderal mi parecer sobre la Constitución en ciernes, como suponiendo que ha de influir, en gran parte en el parecer de los demás...

Ello podría hincharme como a la «rana» del cuento; pero no me hincha, porque abriga la profunda convicción de que, afirme lo que afirme, y sostenga lo que sostenga, los provincianos de Cáceres, si acaso me leen, seguirán pensando lo que pensaban, si es que alguno de ellos se siente preocupado por el problema...

Pero es preciso que opine, según el gran amigo Maderal y, ciertamente, no me falta opinión sobre el asunto.

Y que los escasos lectores me dispensen si empiezo por declarar como axioma lo que sigue, dentro de mis

pensares de muchos años: «Como ideal el más robusto de ciudadanía, como faro el más esplendoroso para iluminar todas las actuaciones de cualquier patria, como sendero el más seguro para caminar con paso firme hacia el glorioso día de justicia rotunda... nada como el Sufragio Universal con una sola Cámara legislativa y fiscalizadora...»

Si España—mi España—fuera un pueblo culto, de hondo civilismo, abierto a todos los ideales y a todas las esperanzas, castigador de oprobios y paladín de dignidades, yo, mísero; yo, torpe; yo, insignificante, me creería como un coloso y caminaría sin vacilación por todos los rumbos afirmando la virtud de una Autoridad y una Cámara legislativa...

Con sólo esto, hasta soñarían en la honrada Constitución los derechos del hombre; pues, en un ambiente de patriotismo amplio y generoso, tales derechos no precisarían promulgación, como no se precisa entre caballeros, para cualquier asunto, otra garantía que el común respeto y la palabra empeñada...

Desde que el mundo es mundo o, mejor dicho, desde los comienzos del período cuaternario, han existido Constituciones para las sociedades... Precisamente en

este punto los grandes exaltados Hobbes y Rousseau, demuestran una conformidad roquiza.

Según estos filósofos—y es pura verdad—los trogloditas de hace cuarenta mil años tuvieron una especie de tácita Constitución para cazar las fieras y repartir sus carnes y sus pieles, como la tuvieron, más refinada, los griegos de Pericles y los romanos de Cicerón, y los bárbaros de Alarico y Atila, y las aristocracias del Renacimiento, y las monarquías del absolutismo, y las repúblicas de la revolución y las naciones actuales.

Una sociedad salvaje, bárbara o civilizada, sin una Constitución no es concebible... El tirano por la fuerza, o el demócrata por la justicia, Nerón o Cromwell, Cosme de Médicis o Maquiavelo, Catalina de Rusia o Robespierre, Jorge de Inglaterra o Guillermo de Alemania, don Práxedes Mateo Sagasta o don Miguel Primo de Rivera, han precisado Constituciones y esas Constituciones no han representado nunca ni en ninguna patria algo firme, seguro, inexorable, de modo tal que pudiera ser aceptado por todos y por nadie discutido.

¿Cómo no, si en la Historia no ha existido credo religioso sin enjambre de herejías?..

Todo depende de que la humanidad vive en un período de constitución y no de reconstitución; de que la especie humana, con todo sus prestigios, aun tira y tirará mucho tiempo hacia la cumbre, como afirmaba Goethe, y, hasta que a ella no llegue, no tendrá otro remedio que ir reformando su marcha al compás de los abrojos del camino.

De ahí que una Constitución sea todavía algo definitivamente y hondamente reformable, algo que es solo esencial a la sazón y al ambiente, algo que puede ser defendido por un determinado paladín con plena bizarra, sin óbice para que otro paladín la destruya, en justicia, con un bote de su lanza...

Los doctrinarios de constituciones, son ciudadanos poco reflexivos y se asemejan, en su terquedad, a mulos de noria que no se preocupan del empleo del agua.

Luego una Constitución puede variarse y debe variarse cuando lo reclamen las circunstancias, puesto que vive adosada a las necesidades de un determinado período histórico, y si la experiencia, como ha ocurrido siempre, hace patente lo inútil y hasta nocivo de una Constitución, un gobernante, con los medios de que disponga, debe reformarla

en aquello en que la experiencia haya dado pauta, norma y medida convenientes.

Pero, eso sí; cuanto más culto sea un pueblo, cuanto más consciente y orgulloso se manifieste, en su espíritu, de virtual y fecunda ciudadanía, una Constitución es más perdurable y más amada.

Sangre que se vierta en honor suyo es sangre de caballeros y paladines de gesta. De esa raíz han brotado los verdaderos héroes de la Historia, como fruto exquisito de la dignidad humana.

Concretando la cuestión a España—objeto de la demanda del amigo Maderal—mi axioma de ensueño... es solo un ensueño, la realidad que soporta otra muy distinta.

España sólo posee una cultura relativa, pese a los que nada saben de lo que ocurre en el mundo y que con un patriotismo—o mejor patriotería estéril—se empeñan en que somos y valemos más de lo que valemos y de lo que somos.

Aun cuando muchos son y muchos valen en España, el enjambre es de muy escasa intelectualidad y de cultura cívica muy deficiente y lo demostró una y mil veces de un modo indudable en los años que mediaron desde 1876 hasta la Dictadura.

Vendió el enjambre su voto sin cesar y se encumbraron quienes—en resumidas cuentas y con marcadas excepciones—sólo aportaron, como razón ciudadana y «constitucional», su torpe influjo o su dñero triunfante.

Al amparo de tal Constitución, España atravesó un período precario y peligroso para su cuerpo—el pan—y para su alma—los ideales...

El pan por las nubes y el ideal por los fangos. La oratoria y el abogadismo oficial de pontífices lustrosos y lustros... A los que ya somos viejos, sólo la nostalgia puede convencernos de la bondad y virtud de aquellos días.

Y vivíamos—¿no es verdad «manes» de Romero Robledo y penates del conde de Romanones?—al amparo de una Constitución que costó sangre y mucha vgenerosa... De aquella viva muestra mucho se ha hablado y escrito, y aunque la calumnia extraña colmó la medida del oprobio, aun sin ella quedaba en la vasija nacional mucho fango de ciénaga pestilente.

Y era al amparo de la Constitución de 1876 como vivíamos alocadamente, estrepitosamente, irreflexivamente, hombres sin cordura y ciudadanos de oropel sin ciudadanía.

EN LA RUTA

Nunca llueve a gusto de todos

Ustedes habrán podido comprobar, multitud de veces, que nunca llueve a gusto de todos.

Y esto que es una verdad como la de Pero Grullo, tuvo, por millonésima vez, plena confirmación anoche en nuestra ciudad y en la romana Emérita Augusta.

Durante el largo y seco verano que nos hemos disfrutado por aquí, echando de menos una tormentita que aminorara en algo los rigores del padre Febo (vaya un nombre vulgar), y la providencia no nos oyó.

Y cuando precisamente los rigores del verano van pasados y todo hacía pensar en la llegada plácida del otoño, he aquí que sale una nube retozona y pone los pelos de punta hasta al más valiente vecino que vociferaba contra la pertinaz sequía.

Pero sobre el gusto de anoche, que fué morrocotudo, hay que destacar que no sólo fué en Cáceres donde tronó, sino también en la imperial ciudad romana, Emérita Augusta, donde tenían que lucir sus aptitudes los coralistas cacereños, la lluvia causó más desastrosos efectos.

Fué lástima que las señoritas cacereñas no pudieran lucir plenamente su belleza y su gracia.

La tormenta de Cáceres quedó en susto.

La de Mérida fué despedida con aquella copla que dice:

Esta noche ha llovido...

Ahora, otro tiempo, se trata de reformar aquella Constitución y muchos gritan y muchos arguyen y muchos, se oponen y, muchos, se lamentan.

¿Qué ocurre? ¿Qué se pretende? ¿A qué se aspira? ¿Qué ideal impulsa? ¿Qué fin se persigue?

¿Hay civismo en la oposición o sólo necia terquedad impulsada por el odio?

Los que se niegan a una leal colaboración ¿lo hacen por desprecio o por impotencia?

Los que se callan ¿obran de buena fé o con vistas al medro en el futuro?

Los que combaten en la sombra y con el rostro encubierto ¿son o no son ciudadanos?

Yo, amigo Maderal, ni afirmo ni niego las bondades de la Constitución que se proyecta; un comentario más—y sobre todo el mío—sería inútil.

La sola interpretación de un artículo del Código suele originar pleitos interminables. No osaré yo comentar una sola letra; pero afirmo que hay que enterrar lo pasado como otra generación más cerca de la cumbre nos enterrará a nosotros.

Y usted, amigo Maderal, perdone...

M. REVILLA CASTÁN.
Plasencia, Agosto 1929.

La reforma del Poder judicial Se suprimen los aranceles del Secretariado judicial y se establece la separación de magistrados para asuntos civiles y criminales

Los nuevos Juzgados municipales de circunscripción

MADRID, 4 (5'40 t.)

(POR TELEFONO)

La Comisión de reforma de la ley de Enjuiciamiento Civil, ha dado por terminada su labor, que será sometida brevemente a la aprobación del Consejo de ministros.

Según los datos que hemos podido recoger en relación con la labor desarrollada por dicha Comisión, los puntos más importantes que abarca el trabajo terminado, son los siguientes:

Los pleitos de mayor cuantía se sustanciarán en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, pero las sentencias serán dictadas por las Audiencias respectivas.

Se suprimen los aranceles del Secretariado judicial, el cual por virtud de esta reforma, queda dividido en dos secciones, civil y criminal.

Los secretarios judiciales disfrutarán de un sueldo que no excederá de las cuatro quintas partes del que disfrute el juez correspondiente.

Los pagos judiciales se efectuarán en papel especial de pagos al Estado, encargándose éste de abonar los sueldos al personal, calculándose que por este procedimiento quedará un superávit a favor del Tesoro.

En la reforma proyectada

«DIARIO DEL EJERCITO» La bandera del 12 Pe- sado de Artillería

POR TELEFONO

Madrid 4 (5'15 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», se inserta hoy una disposición para que sea entregado a la Comandancia de Artillería de Melilla, el material del disuelto regimiento de Artillería Pesada, número 12, de guarnición en Ciudad Real, y que el estandarte del mismo sea entregado al Museo del Ejército, para su custodia y conservación.—Mencheta.

se determina el nuevo arancel de lo contencioso.

Los magistrados podrán optar entre la separación de lo civil y lo criminal.

Se modifican notablemente las funciones de los Juzgados municipales.

Los juicios de faltas se verán ante un tribunal que presidirá el juez municipal y del que formarán parte representantes del Ayuntamiento.

En los pueblos pequeños formarán parte de este tribunal el alcalde y el maestro de escuela.

Se crea la categoría de Juzgados municipales de Circunscripción, donde se verán las demandas cuya cuantía se halle comprendida entre 100 y 2.500 pesetas.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Tenemos ya seguros para todo.

Por si faltaba alguno, se ha puesto en práctica el que se necesitaba contra el amor.

La prima está en relación con la edad y la belleza de la mujer... y el «primo» no tendrá más que pagar la póliza.

En plan de estadísticas en nuestro régimen de despilfarros económicos, se ha llegado hasta calcular la pintura que consumen para sus labios las mujeres de los Estados Unidos.

¿Cuanta? La que se necesitaría para adecentar todas las fachadas de las casas de la provincia de Cáceres.

¿Cómo ha vuelto la «afisión» de la corrida de ayer en Mérida!

Lalanda, Villalta, Barrera, Pérez Tabernero, su mayoral, y hasta Pepe el sastre, —pongamos por representación del público— todos para comerse los.

Y el ganado con más motivo ¡Donde estará a estas horas!

Semana pedagógica

El sembrador

Ante el viejo maestro

¡Setenta y dos años! ¡Qué veloz pasa el tiempo! ¡Parece increíble! ¡Qué viejo está mi primer maestro! Ya se jubiló; ya no «da más escuela», ya no alegra a los niños con aquellas historietas, con sabor y gusto expuestas, que tanto deleitaban, en los jueves por la tarde, cuando provistos de sendas meriendas llegábamos a la vecina dehesa, hasta la noche que era el regreso.

Ya no llama cariñoso por secciones, a exponerle claramente y con «soltura» la lección; ya no enseña matemáticas, doctrina, los irregulares verbos y, para mí, la temida Historia natural; ya no es aquel atleta que, en presencia de los «cientos», nos hacía unos cuantos ejercicios que debíamos imitar; no es el mismo, todo se ha terminado... es el peso de los años quien sólo le obliga a cesar...

¡Maestro querido!... ¡Me han dicho que ya no se mueve, que sólo el haber trabajado tanto la vista casi ha perdido, impidiéndole llegar hasta la escuela, a pesar de no ser «el maestro», a evocar tiempos pretéritos, caritas que le recuerdan otras, donde él tantas y tantas veces fijó su mirada enfadada unas (el maestro también se enfada) compasiva otras y cariñosa y penetrante las más de ellas...

¡Pobre maestro mío! ¡Qué solo y desamparado vives!... ¡Qué desgracia la tuya!... ¡Qué poco remunerador ha sido tu penoso, constante y paciente trabajo!... ¡Cincuenta años trabajando y de premio te dan, querido maestro, medio duro de salario!... ¡Qué báculo tan fluctuoso te sostiene! ¡Qué inminente está tu caída, qué pronto te veo sucumbir!...

Pero no, no te desalientes; acuérdate de tu pasado; no olvides que te sostienen en espíritu miles y miles de niños que, hombres ya, han grabado indeleble tu nombre en sus corazones; miles y miles de báculos que forman uno incólume y potente.

Bien sabes que todos los veranos, vacación estival, unos cuantos, en nombre de todos, vamos a saludarte, a verte esa arrugada y envejecida frente que tantos sudores recogió durante el cultivo intenso y provechoso de inteligencia; a asirte, esa diestra, que alguna vez temimos, y repasar el camino escolar, que por amor y vocación tantos días pa-

seaste; a cansarte a preguntas evocando travesuras ya saldadas con castigos saludables que enseñaban a vivir; a alegrarte con tu vida ya pasada, reluciendo los trabajos, las faenas escolares, la semilla repartida y el fruto sazonado que ha salido de la vetusta aula, viejecita, monumento arcaico de valor insuperable; a decirte que no llores, que otros cantan porque tú les enseñaste a cantar, y que vivas, que no mueras, que otros viven porque vida tú les diste, enseñándoles doctrina, matemáticas, los... irregulares verbos y todo lo que tú enseñabas, provechoso y bueno y santo; a avisarte que en «llegando ya tu hora» no temas dejarnos solos, que somos hombres aptos para sobrellevar esta «embustera vida», imitando tus virtudes.

Sí, puedes ir tranquilo; que Dios te espera en su santa morada como a hijo predilecto, como secundador de su obra magna aquí en la tierra, equiparando tus trabajos con una eterna felicidad... Y entonces, ¡Oh!, entonces no te puedes olvidar de tantos hijos como dejas y a quien vigilarás desde lo alto, y ya que a Dios tienes entonces de tu parte háblale con claridad y pídele que nos de acierto para imitar tu vida y cumplir lo que tantas veces te prometimos y así merecer el premio que tu has merecido, y aquí en la tierra... ¡¡¡un poquito más!!!

ABEL MORO DE LA PUENTE

Gramófonos - Discos - Lentes y Gafas ZEISS

RELOJES DE TODAS CLASES

Relojería de Alvarez Moret, 14.-Cáceres

“Santa Dionisia”

Línea Automóviles-Correo

HOYOS-LA FATELA

PRIMERA EXPEDICION	SEGUNDA EXPEDICION
SALIDAS... Hoyos 9'30. Fatela 10'30.	SALIDAS... Hoyos 13'20. Fatela 16'15.
LLEGADAS... Hoyos 10'45. Fatela 9'45.	LLEGADAS... Hoyos 16'30. Fatela 13'35.

Precio del billete, Hoyos-Fatela, 1'25 ptas.

Esta línea enlaza con todas las de automóviles que pasan por Fatela, teniendo combinación para hacer viaje de ida y regreso a todos los pueblos de la Sierra.

Páginas selectas

La maestra de Escuela

La maestra era pura. «Los suaves hortelanos, decía, de este predio que es predio de Jesús, han de conservar puros los ojos y las manos, guardar claro su aceite, para dar clara luz».

La maestra era pobre. Su reino no era humano, así en el melodioso Sembrador de Israel. Vestía sayas pardas, no enjoyaba su mano, ¡y era todo su espíritu un enorme joyel!

La maestra era alegre. ¡Pobre mujer herida! Su sonrisa, manera de llorar con bondad; por sobre la sandalia rota y enrojecida tal sonrisa era flor de heroica santidad.

¡Dulce ser! En su río de mieles caudaloso, largamente abrevaba sus tigres de dolor, los hierros que le abrieron el pecho generoso, más anchas le dejaron las cuencas del amor.

¡Oh labriego! Tu hijo de su labio aprendía el himno y la plegaria... ¡Y no viste el fulgor del lucero cautivo que en su carne espléndida ¡Pasaste sin besar su corazón en flor!

Campesina. ¿Recuerdas que alguna vez prendiste su nombre a un comentario brutal y baladí?... Cien veces la miraste; ninguna vez la viste, y en el solar de tu hijo, de ella hay más que de tí.

Pasó por él su fina, su perfumada esteva, abriendo surcos donde alojar perfección. La albada de virtudes de que lento se nieva es suya. Campesina, ¿no le pides perdón?

Daba sombra por una selva su encina hendida, el día en que la Pálida la convidó a partir. Pensando en que su madre la aguardaba dormida, a la de ojos profundos, se dió sin resistir.

Y en su Dios se ha dormido, como en cojín de luna, almohadas de sus sienes una constelación, canta el Padre para ella sus canciones de cuna y la paz llueve largo sobre su corazón.

Como hinchado vaso traía el alma hecha para volcar aijófares sobre la Humanidad, y era su vida humana la dilatada brecha que suele abrirse el Padre para echar claridad.

Por eso aún el polvo de sus huesos sustenta púrpura de rosales de violento llamear y el cuidador de tumbas, cómo aroma — me cuenta — la planta del que huella sus huesos al pasar...

GABRIELA MISTRAL.

1922.

AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

Subasta para la construcción de escuelas

El día 12 de Septiembre próximo, a las doce horas, se celebrará en estas Casas Consistoriales, la subasta para construcción de cuatro escuelas unitarias, bajo el tipo de subasta de SETENTA MIL PESETAS, y con sujeción a los planos, presupuesto y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9, Cáceres. Moraleja, a 23 de Agosto de 1929.—El alcalde, Celso Alemán.

EL CONFLICTO RUSO-CHINO

Los chinos toman la ciudad de Tung-Nin

Un comunicado oficial recibido en Mukden, anuncia que varios periodistas, extranjeros han podido observar, cerca del lago Chaia, en una colina, las huellas de los proyectiles rusos.

El Gobierno de la provincia de Khirín anuncia que Tung Nin ha sido tomada por las tropas chinas.

Se arrienda

a pastos y labor, la dehesa «Baldíos de Talaván», sita en término de dicho pueblo, de 2.000 fanegas de cabida, con buen cortijo y abundantes abrevaderos.

Para tratar con el dueño, don José Cobos Rodríguez, de Serradilla (Cáceres)

INCENDIO DE UN HIDRO

Tres mecánicos heridos

En la base de hidros de Mar Chica se incendió un hidroavión «Savoia».

En los trabajos de extinción del fuego, resultaron heridos tres mecánicos.

El aparato sufrió grandes desperfectos.

Del Congreso Pedagógico

Círculo Pedagógico de Jarandilla

Aportaciones a las Ponencias

Tema 1.º

«Enseñanza de la lectura y de la escritura en la escuela. Crítica de los métodos y procedimientos que actualmente se emplean y principios en que debe inspirarse un buen método para la enseñanza de estas materias a niños y adultos».

La enseñanza de la lectura y de la escritura, como nadie niega en la actualidad, debe ser simultánea, empleando el método alfabético por medio del alfabeto iconográfico, que lleva para cada sonido una lámina ilustrativa. Conocida cada letra, debe pasarse a las palabras generadoras más sencillas y las menos posibles en tipos cursivos y de imprenta desde el principio de la enseñanza: el tamaño de las letras debe ser de un centímetro como mínimo, para irse reduciendo paulatinamente, hasta quedar en el de escritura corriente, con abundantísima profusión de láminas de la mayor visualidad posible y de reducido coste, sería el mejor para la enseñanza de la lectura y escritura.

A evitar la carestía, y como medio eficaz de selección, pudiera contribuir con cursos especiales del Estado entre las casas editoriales, con premios remuneradores, seleccionando los mejores métodos, comisiones pedagógicas nombradas «ad hoc»

para después adquirir su propiedad y distribuirlos a las escuelas.

CONCLUSIONES

1.º Debe usarse el procedimiento alfabético hasta lograr el total aprendizaje de las letras, continuándose con el de palabras generadoras.

2.º Debe procurarse la mayor abundancia de láminas ilustradas que hagan esta enseñanza intuitiva.

3.º Sería conveniente que, desde un principio, las palabras fueran duplicadas en caracteres manuscritos y de imprenta.

4.º Procurar que mediante concurso especiales el material necesario para esta enseñanza se perfeccione y abarate lo más posible.

Jarandilla, 14 de Abril de 1929.—Segundo Plaza, Julio Hernández, Claudia Castellano, Natalio O. Cruz, Amparo Casares, Pilar Casares, Bernardino Francisco Herrero Esteban, Petra Blanco, Angel Alvarez.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, Menor. Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Lobosillos, oro todo, fijos, 2' pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

CÁCERES

Del 2 al 7 de Septiembre

Importante fábrica de Barcelona nos ha cedido el resto de su fabricación por fin de temporada con un 40 por 100 de bajón ofreciéndole a mi distinguida clientela los artículos siguientes adquiridos a dicha fábrica con las mismas ventajas.

Advirtiéndole retenga en su memoria que durante esta semana na regirán solamente estos precios:

Crespón, de 10 pesetas a 6 pesetas metro; Idem, de 12 a 8'50 idem id.; Idem, de 17 a 12 idem id. Las riquísimas Sábanas de la Llave dorada, que todos conocemos como un artículo especial e inmejorable, esta semana puede surtir en La Muñeca a estos precios:

En ancho para cama camera grande, la pieza de 18 metros 59'40 pesetas; el juego de Sábanas, 17'95 idem; para cama matrimonio, la pieza, 63'90 idem; el juego de Sábanas, 19' idem; para cama extraordinaria, la pieza, 72 idem; el juego de Sábanas, 21'50 idem.

NO OLVIDE del 2 al 7 de Septiembre LA MUÑECA

Alfonso XIII, 2 ROSENDO CASO C A C E R E

AYER EN MÉRIDA

Una corrida de toros memorable

¡¡Marcial, Villalta, Barrera, D. Antonio Pérez Taberneroll

La corrida de feria que ayer tarde se celebró en Mérida, a la que acudió, como siempre, un público numerosísimo de Cáceres, y en la que actuaban como matadores Marcial Lalanda, que sustituía a Márquez, Villalta y Barrera con toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, ha sido una corrida que no es posible reseñarla, mucho menos si la reseña hubiera de hacerla un revisero profesional, porque no podría, no sabría dar la idea cabal de lo que pasó en la plaza, si quería, como es costumbre, describirla en todos sus detalles.

La corrida de ayer tarde ha sido única, de las pocas que justifican que se llame fiesta nacional a las corridas de toros y en las que al verse ante tanto derroche de valor y belleza, se siente uno orgulloso de ser español y de asistir a un espectáculo en el que muchos miles de personas, muchos extranjeros, vibran de entusiasmo y emoción y se funden en un sólo aplauso y en una ovación clamorosa.

Los toros

Si en todas las corridas de toros que se celebrasen, se hubiesen de lidiar toros como los que ayer se corrieron en Mérida, de don Antonio Pérez, seguramente que en el noventa por ciento de ellas, los toreros cortarían orejas y se harían faenas maravillosas.

¡Qué importa, con toros de esta bravura y esta nobleza, que no tengan las tan cacareadas 30 arrobas!

Tienen poder, tienen tipo, tienen codicia.

¿Dónde es posible encontrar toros como el tercero y quinto, que se arrancaban de largo a los caballos y después de tomar, una vara y otra vara, aun seguían acometiendo y entrando con codicia a los picadores?

Toros que después de esas cuertes de varas, acudían cuantas veces se les citaba, entraban al capote con nobleza, doblando y buscando el engaño, se arrancaban a los banderilleros, siempre por derecho y tomaban la muleta como borregos.

Toros bravos, muy bravos que dejaban que le tocasen los cuernos los matadores y se guantaban sin moverse y que Villalta tuviese al quinto, sujeto por un cuerno, quizá diez minutos.

Bien, muy bien, señor Pérez, de San Fernando, con esos toros siempre habrá toreros.

Muy grande y muy merecida tiene que ser su satisfacción, cuando está noche su mayoral, con voz temblando por la emoción, le haya dicho por teléfono desde Mérida, cómo el público, secundado por Villalta, Marcial y Barrera, que estrecharon su mano, le hizo salir al ruedo y le tributó una ovación que duró varios minutos, después de haber hecho dar la vuelta a dos de sus toros, que se fueron sin rabo en el arrastre.

Los toreros

Ya decíamos que un revisero no podría hacer esta reseña, porque empezaría sacando defectos y en la corrida de ayer no los hubo, y si los hubo, quedaron eclipsados con el exceso de acierto.

Hubiera dicho que Villalta hizo una faena de «alíño» en su primero, y que Marcial toreó sin exposición a su primero también, porque era pequeño y que Barrera, después de su enorme faena de muleta, al tercer toro se precipitó al matar.

Pero esto lo diría un revisero, no un espectador, que se puso de pie en el tercio de quites del tercer toro y ya no estuvo sentado cinco minutos seguidos durante toda la lidia, y que vio que igual que él estaba «toda la plaza» y que oyó a unos portugueses decir al terminar ese tercio: «isto valen una tourada».

De los toreros de ayer no se puede decir más, después de ver lo que hicieron, que son los mejores y que lo que ellos hicieron no lo hace nadie.

¿Es necesario valor? Pues ahí está Marcial, haciendo quites metido entre los pitones, y Villalta liándose el toro a la cintura en tres naturales ligados con la izquierda y Barrera cayendo en la cara del toro, empujado por éste de tanto arriarse.

¿Hace falta arte? Pues ahí lo tenéis en las verónicas de Marcial y en las que dió de rodillas, dándole una vuelta completa al toro.

Y en las reboleras de Villalta y en los naturales, imitables, uno seguido de otro y en aquél pase de pe-

cho formidable con que terminó la serie de naturales, en el quinto toro.

¿Y!quereis ver torear? Pues allá va Barrera, haciendo quites de frente, por detrás, y dando parones y pasándose al toro por debajo del brazo y toreando de muleta tranquilo y sereno, dominando al toro y dando pases naturales como los de Villalta y molinetes en la cara y cambiando la muleta de mano, y todo un repertorio completo de una escuela de tauromaquia ejecutado entre los cuernos de un toro bravo de verdad.

La Plaza

El aspecto de la plaza llena, era deslumbrante; cuando una ovación y otra se sucedían y el público en pie aplaudía, y agitaba pañuelos y se arrojaban sombreros y las mujeres claveles y los toreros se veían obligados repetidísimas veces a dar la vuelta al ruedo, recogiendo ovaciones, se sentía uno envuelto en una corriente de optimismo encantadora, contagiado de una admiración colectiva a todo y a todos, que todo parecía grato y simpático.

Notas pintorescas también las hubo. La del espectador del altavoz, que por gritar a Villalta, hizo que le ofreciera su magnífica faena de muleta al quinto toro y lo matara delante de su localidad.

Resumen

Lo hacía el público al salir y lo seguirá haciendo mientras se hable de «la corrida de feria del año 29 en Mérida».

Una corrida como hace muchos años que no se veía y que tardará muchos en verse.

UN ADMIRADOR DE EUFEMIO

Telesforo Díaz y Muñoz

Apoderamiento de Municipios. - Dinero sobre fincas Rústicas y Urbanas y con garantía personal. Apartado de Correos núm. 17 - CÁCERES Teléfono núm. 399 Peñas, núm. 8, prai

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles? No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra VENTAS A PLAZOS

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Los exámenes extraordinarios del presente curso

En los días y horas que a continuación se expresan, se efectuarán los exámenes extraordinarios del presente curso para los alumnos de enseñanza oficial y no oficial.

Día 20. - A las ocho, Ingreso; Música 1.º, Dibujo 1.º, a las quince; Religión e Historia Sagrada, a las diez y seis.

Día 21. - A las nueve, Teoría y práctica de la Lectura y continuación de Religión 1.º y Música 1.º; a las once, Nociones de Aritmética y Geometría; a las quince, Nociones de Geografía, Pedagogía 1.º y Gramática Castellana 1.º.

Día 23. - A las nueve, Aritmética y Geometría, Geografía de España, Geografía Universal y Religión 2.º; a las catorce y media, Dibujo 2.º; a las quince, Música 2.º y Francés 1.º y 2.º.

Día 24. - A las nueve, Historia 1.º, Pedagogía 2.º, Historia de la Pedagogía, Derecho, Gramática castellana 2.º y continuación de Música 2.º; a las quince, Caligrafía 1.º, Algebra y Geografía 4.º.

Día 25. - A las nueve, Caligrafía 2.º, Historia 2.º, Física e Historia Natural.

A las quince, Química, Agricultura, Literatura, Historia 3.º y 4.º, y Prácticas de enseñanza 1.º y 2.º.

Día 26. - A las diez, segundo llamamiento.

Día 27. - A las diez, Reválidas.

Advertencias. - Los alumnos de Caligrafía, Geometría, Dibujo, Prácticas de enseñanza y Geografía, presentarán los trabajos, muestras o colecciones que hayan hecho, sin perjuicio de verificar ante el Tribunal las pruebas a que se les someta.

Los alumnos de Práctica de enseñanza deberán entregar tres días antes del examen las memorias reglamentarias.

Robo audaz

Entran por la ventana y le quitan 43 pesetas

En Guadalupe denunció a la autoridad el oficial de Correos don Manuel Mayoral Rodríguez, que durante una de las noches pasadas y mientras dormía, le habían hurtado de su ropa de vestir que había dejado al lado de la cama, la cantidad de 43 pesetas que en ella guardaba.

Se cree que el autor del hurto penetró por la ventana de la habitación, la cual había dejado abierta a causa del calor.

De las gestiones realizadas por la guardia civil, para hallar al autor del hurto, dieron por resultado la detención, como presunto autor o encubridor, de Florencio Expósito Leza, de 32 años de edad, sujeto de pésimos antecedentes, quien al ser interrogado, incurrió en numerosas contradicciones, y se sabe que durante su estancia en Guadalupe

se ha hecho acompañar de otro individuo también sospechoso de quien se negó a dar su nombre y apellidos, si bien se sabe que se trata de un compañero de cárcel de Florencio, que cumplió condena en la de Cáceres por robo de dinero.

Estos dos individuos merodearon durante varios días por aquella villa y las casas de campo de los alrededores y se cree, dada la práctica demostrada con este último hurto, que no trataban solamente de llevarse el dinero de referido funcionario y sí la llave de la oficina para apoderarse del que allí hubiese.

El Florencio quedó a disposición de la autoridad judicial.

PROFESOR PARTICULAR EUGENIO REDONDO CANALEJAS, 53

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

EL ATENTADO ANTIFASCISTA

La Prensa francesa condena el suceso

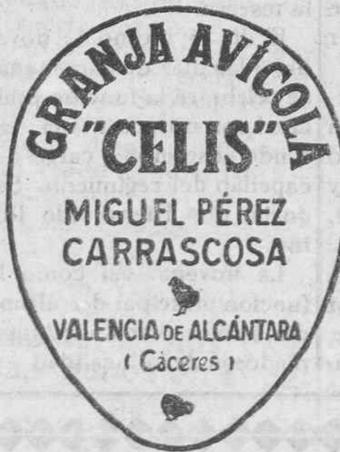
Toda la Prensa de París condena el atentado de que fueron víctimas los pacíficos ex combatientes italianos residentes en Niza, cuando volvían de una comida campestre.

Los periódicos de filiación

nacionalista dicen que el autor del atentado no es digno de que se le aplique la complaciente justicia francesa con los delitos de carácter político.

Se arrienda

A pasto y montanera, la dehesa «Longuera». Para tratar, con don Manuel Mogollón y Mogollón, en Malpartida de Cáceres.



ADQUIERA razas ponedoras para renovar su GALLINERO LA Granja Celis DE Valencia de Alcántara

Ofrece magníficas aves de pura raza Leghorn Blanca, Castellana Negra o Prat Leonada

Garantizando su selección mediante el nidal registrado, y su edad, por los estados de puesta e incubación llevados escrupulosamente al día.

Los registros de garantías a disposición del comprador. Miguel Pérez Carrascosa Valencia de Alcántara (CACERES)

La Coral Cacereña El concierto de anoche en Mérida, fué deslucido por la lluvia

Como habíamos anunciado, a las nueve y media de la mañana de ayer salieron de la Plaza de San Juan los autobuses que llevaron a Mérida a la notable agrupación Coral Cacereña, donde llegó a las once y media, siendo recibida en el Ayuntamiento de aquella población, por el alcalde y todos los concejales.

El presidente de aquel municipio, pronunció ante la Coral un elocuente y cariñoso discurso de salutación, que fué contestado con delicadas y sentidas frases, por el secretario de la Coral, señor Blázquez.

A continuación el maestro Gómez Crespo, agradeció el recibimiento al que correspondieron cantando en el Salón de actos, dos de las mejores obras de su repertorio: «Día de fiesta» y la hermosa canción del siglo XVI, «Yo ví un día».

Desde el Ayuntamiento, los coralistas se dirigieron al Hotel Comercio para almorzar.

A las diez y media de la noche y con tiempo extremadamente desapacible, a causa de la tormenta que descargó poco después de terminar la corrida, y que fué la causa de que fuese muy escaso el público que acudió a la Plaza para oír a la Coral, dió comienzo el concierto, el cual tuvo que suspenderse al terminar la ejecución de la primera obra del programa, por el torrencial aguacero que volvió a descargar.

Después de veinte minutos pudo ser reanudado, pero antes de la terminación de la tercera parte volvió de nuevo a llover y se dió por terminado.

El contado número de personas que por esta causa acudió a oír a la Coral, salió satisfecho de su actuación y la tributó grandes ovaciones.

En el casino se celebró, a las dos de la mañana, un animadísimo baile en honor de la Coral, y allí fué obsequiada ésta por el Ayunta-

miento, que la ofreció un espléndido «lunch», a cuyas atenciones correspondió nuestra entidad artística cantando en el salón de baile tres hermosas obras de su selecto repertorio.

La fiesta terminó a las cuatro de la madrugada y la Coral emprendió su viaje de regreso a Cáceres, donde llegó a las siete de esta mañana.

La agrupación viene agradecidísima de las atenciones y deferencias que se le tributaron durante su breve estancia en aquella ciudad.

Se arrienda

la dehesa «Retortillo Alto», sus pastos, labor y montañera, por seis años, desde el 1.º de Octubre próximo, situada a 10 kilómetros aproximadamente de Plasencia (Cáceres), en la carretera de Salamanca a Cáceres. Para tratar con su propietario, señor Orodea, en Plasencia.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

El novenario de las Siervas de María

El día 7 del actual dará principio, en su capilla, el solemne novenario que las religiosas Siervas de María ofrecen a su excelsa Patrona, nuestra señora de la Soledad.

Todos los días, a las ocho de la mañana, habrá misa armonizada y por la tarde, a las siete, se manifestará a S. D. M., se rezará el santo rosario, el ejercicio de la novena, terminándose con la reserva.

El día 15, último de novena, a las diez de la mañana, se celebrará la función principal con misa cantada, estando el sermón a cargo del capellán del regimiento Segovía, don Bienvenido Romo.

La novena, así como la función principal del último día, será costeada por damas piadosas de la localidad.

OLYMPIA CAMISERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA HABER MONTADO UNA NUEVA SECCIÓN DE CAMISERIA PARA CABALLERO, ENCARGÁNDOSE DE LA MISMA don Pedro Suárez, CORTADOR QUE FUÉ, HASTA AHORA, DE LA Camisería Granados. Alfonso XIII, núm. 27.—Cáceres

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Navalmoral de la Mata, seguido entre la Compañía de los Motores Deutz Ottz Legítimo, con don Manuel Nieto Medina, sobre pago de 14.158'35 pesetas de principal, intereses y costas.

Defiende a la parte apelante, el letrado señor Carrera y está representada por el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Mendigutía.

Secretaría del señor Repetto.

Justicia municipal

Se declara vacante el cargo de juez municipal de Casas del Castañar, por fallecimiento del que lo desempeñaba.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas. APERITIVOS

Todos los días Helados

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

PUBLICACIONES

«El Consultor de los Bordados»

Hemos recibido los cuadernos correspondientes a este mes, de la interesante publicación para la mujer, «El Consultor de los Bordados», que contienen, entre infinidad de preciosas labores, varios dibujos para mantelería, y precioso modelo de macetera, especial para centro de mesa.

Continuación del abecedario a dos tamaños, propio para juegos de cama, un riquísimo proyecto de centro de colcha y grupos de frutas para mantelerías, así como una puntilla de malla de muy variada aplicación y cuantas modalidades del gusto más exquisito exige la moda en las labores del hogar y prendas femeninas.

Centro de suscripción; Casa Editorial, Ribas y Ferrer. Calle Muntaner, 65. Barcelona.

LA TORMENTA DE ANOCHE

En la dehesa «Majón», una chispa incendia un chozo y perecen carbonizadas dos personas

A consecuencia de la imponente tormenta de anoche, se desprendió una chispa eléctrica que cayó sobre un chozo enclavado en la dehesa denominada «Majón», situada a unos cinco o seis kilómetros de esta capital.

Dentro del chozo se hallaban durmiendo Dionisio Cantero Barrantes, casado, de 45 años de edad y Evaristo Espada, también casado, de 53 años, ambos naturales del Casar de Cáceres, quienes quedaron carbonizados.

Esta mañana se presentó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción, compuesto por el juez don Vicente Pérez, actuario señor Fernández, forense señor Madrigal y el alguacil, procediendo al levantamiento de los cadáveres y a instruir las diligencias propias del caso.

Al cadáver de Dionisio, le faltaba una pierna y un antebrazo y al de Evaristo, los dos antebrazos y las dos piernas por su tercio superior.

Parece ser que la causa de esta desgracia, ha sido la chispa eléctrica, a juzgar por la forma en que han quedado carbonizados los infortunados labriegos.

El chozo, que era denominado «Media Luna», fué completamente destruido por las llamas.

Casa Jurado

Realiza todas sus existencias por dejar el negocio, el cual traspasaría en buenas condiciones. Informes, en su establecimiento.

Concepción, 1. Teléfono 192.

CÁCERES

«LA PROVIDENCIA»

Compañía anónima de Seguros generales

Capital social: Suscrito . . . 10 millones de francos. Desembolsado. 8 millones de francos.

SUBDIRECTOR: Fernando Bohigas, CARNICERO, 6.

INSPECTOR PROVINCIAL: Sebastián Guerra, MARGALLO 17.

CÁCERES

Regreso del marqués de Estella Mañana llegará a Madrid el rey y se celebrará Consejo de ministros

MADRID, 4 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

En el expreso de Santander llegaron esta mañana a la Corte, el jefe del Gobierno señor marqués de Estella y el ministro de Fomento conde de Guadalhorce.

En la estación fueron recibidos por los demás ministros que se encuentran en la Corte, las autoridades y numerosas personalidades.

El marqués de Estella se muestra satisfechísimo de su viaje por el norte de España y de las atenciones de que ha sido objeto.

Desde la estación marchó al ministerio del Ejército, despachando seguidamente con el general Jordana, alto comisario de España en Marruecos y con el secretario general de Asuntos exteriores, señor Palacios.

Mañana regresará el rey, que marchará inmediatamente a Palacio para despachar con el jefe del Gobierno que le dará cuenta de los asuntos que más tarde han de someterse al Consejo de ministros.—Mencheta.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovía

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José Cebriá Torrent.

Guardia: Teniente, don Carlos Adanero Valiente.

Imaginería: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.

Vigilancia: Teniente, don Carlos Ortega Soler.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Potaje con bacalao y huevos, carne con tomates, higos y vino.

Segunda comida: Judías estofadas con carne, brotas fritas y vino.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Antolín Eugenio García Alonso, hijo de Eugenio e Iluminada. Sánchez Garrido, número 11.

Catalina Zahino Gallegos, hija de Cecilia y Elia. Aldea Moret.

Gabriel García Notario, hijo de Ángel y Juliana. Canterías, 23.

DEFUNCIONES:

Manuel Casero Medina, de 58 años, de hemoptisis. Busquet, 18.

Basilio Gómez Gómez, de cinco días, de atrepsia congénita. Afueras de Villalobos, 10.

SUICIDIO MISTERIOSO

Se mata momentos antes de llegar su marido

(POR TELEFONO)

Madrid, 4 (6'17 t.)—Desde Santander se reciben noticias del misterioso suicidio de la joven María del Carmen Ufano, en el Sardinero. Ayer había cumplido 23 años y por la mañana había de regresar su esposo, de Madrid.

En un coche salió de paseo, acompañada de una amiga y cuando regresaron a casa, se encerró en sus habitaciones para mudarse de ropa, cuando a los pocos momentos, la amiga, que se hallaba esperándola, sintió una detonación, decidiéndose a penetrar en la habitación, donde encontró a Carmen tendida en el suelo sobre un charco de sangre y empuñando un pistola.

Al poco tiempo llegó su esposo, desarrollándose la triste escena que es de su poner.

Deja dos hijos de corta edad y se desconocen los motivos que la indujeron a tomar tan desdichada resolución.—Mencheta.

LA LEGION NORTEAMERICANA

Una felicitación a Mussolini

El presidente del Consejo italiano señor Mussolini, ha recibido un telegrama de los componentes de la American Legion, que al partir de Roma expresan su admiración por Italia y su «duce».

Carpintería y Ebanistería

de — Santiago Porra Sancti-Spiritu, número 14 CÁCERES

A LA NORMALIDAD

Se ha restablecido la paz en Palestina

Informan de El Cairo que el emir Abdullah publica una declaración según la cual, la paz se halla restablecida.

En esa declaración se prohíbe, imponiéndose severas penas a los habitantes de Transjordania, que atraviesen la frontera de Palestina.

«500 MODELOS»

de vestiditos para niñas

acabamos de recibir y todos a cual más bonitos. Tómese la molestia de visitarnos y estamos seguros de que comprará uno para su nena

LAS MODAS DE PARIS

ALFONSO XIII, NUMERO 12

Vida provincial

Miajadas al día

Empecemos hoy por las «notas de sociedad», puesto que por la calidad de las personas y por el prestigio de las distinguidas respectivas familias, a ello son acreedores.

El 30 de Agosto, fué pedida la mano de la distinguida señorita Luisita Fernández Guisado, hija del notable abogado y propietario don Victoriano Fernández, de Villanueva de la Serena, por el tío carnal del novio don Ricardo Hidalgo, para su sobrino el joven don José Hidalgo.

Se cambiaron los regalos que en este caso fueron varios, quedando concertada la boda para los últimos días de Febrero.

Los asistentes fueron obsequiados con la hidalguía peculiar en tan distinguida familia de Villanueva de la Serena, y este futuro enlace que entronca, que une familias muy distinguidas leonesas y extremeñas, que hace más viva la inteligencia entre ambas provincias, será recibido con cordialidad y afecto por los hijos de las mismas, conocedores de las virtudes clásicas de las dos familias.

Enhorabuena a ambos futuros contrayentes y a sus respectivas familias.

Salieron para sus posesiones de León, don Ricardo Hidalgo y su sobrino don José.

Que vuelvan pronto porque saben lo mucho que aquí se les quiere.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad afortunadamente, nuestro buen amigo el secretario de este Juzgado municipal, don Gerardo Sosa.

Ha recaído en su enfermedad, don Juan Celestino y lo lamentamos con toda el alma; es uno de esos hombres buenos que enorgullecen a Miajadas; prestigios purós de la especie humana.

¡Cuánto lamentamos su recaída!

Se nos dice que al fin, convencidos todos de lo enorme del encarecimiento de las carnes, se piensa en anular dicha absurda tarifa,

por lo que felicitamos al señor Alcalde.

¡Gracias a Dios! Era esto de justicia, siquiera en atención a que tablaeros son 13 o 14, alcalde uno y consumidores unos millares.

La lógica se impone siempre; pero es lástima que se necesite de tanto esfuerzo para que ésta triunfe.

¡Lo que son las buenas cosechas!

Hoy han salido de aquí multitud de automóviles, con dirección a Mérida, en busca de las sensaciones de la primera corrida de toros.

¡Qué imperfecciones la de la especie humana!

El año pasado, mala cosecha, este año que la ha habido buena a divertirse, aun que nos traguemos las ras trojeras que no sean nuestras.

El mundo es así.

De Campolugar, de ese cercano y buen pueblo, me ocuparé mañana.

Pueblo laborioso y trabajador es acreedor a este modesto trabajo mío.—El Corresponsal.

Miajadas, 3 de Septiembre de 1929.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7. - Teléfono, 197
CACERES

EL HUNDIMIENTO DE ARGEL

Varias casas corren también peligro

Los arquitectos municipales de Argel, han dado órdenes de que se proceda inmediatamente al apuntalamiento de los edificios inmediatos a la casa hundida en la calle de los Consules y que amenazan también hundirse.

Los cadáveres retirados de las ruinas, pasan de 50 y se cree que aún hay diez más entre los escombros.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES

Plaza de Toros de Cáceres

CINE - VERANO
Empresa SAGE
Teléfonos 222-238

Hoy Miércoles, selecto programa Capitolio.

La fuga de la novia

por VIOLA DANA.

Mañana jueves, La hija del capitán.

El C-6 1929

CITROËN

el que a través del tiempo se impone triunfante por su calidad

Los millares de automóviles CITROËN que desde hace varios años circulan por España, prueban mejor que ningún otro razonamiento, que su indiscutible supremacía es una consecuencia de su calidad.

Concesionario exclusivo:

Féilx Sánchez Alvarez
Valdegamas, núm. 34
PLASENCIA

Mundo conocido

LLEGARON:

De Portugal, con su familia, el fiscal municipal, don Victor Pérez Tejado.

—De Alanje, don Germán Leo.

—De Talaván, el alcalde de aquel ayuntamiento, don Emilio Pizarro y el secretario, don Urbano de la Calle.

SALIERON:

Para Salamanca, el médico don Andrés Merás.

NATALICIO:

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la esposa del sargento del Segovia, don Francisco Herrerra.

Enhorabuena, así como a los abuelos, los dueños del Café Viena.

ENFERMOS:

Aunque no de cuidado, por fortuna, se encuentra enfermo el dueño de la imprenta «La Minerva», don Castor Moreno, cuya mejoría deseamos sinceramente.

OBRAS DE AMPLIACION

El derribo de tres casas inmediatas al Banco de España

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'45 t.)—Por el Consejo de Administración del Banco de España, han sido aprobados los pliegos presentados para el derribo de tres casas inmediatas al edificio de la Central de esta entidad, para las obras de ampliación de la misma, cuyo importe se eleva a la cantidad de doce millones de pesetas.—Mencheta.

NUEVO DIA

Repartido de Correos núm. 35

NOTAS RELIGIOSAS

El novenario de Jesús Nazareno

El próximo día 7 del actual, dará comienzo en la parroquia de Santiago, el solemne novenario que anualmente dedica a su titular, la Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Todos los días se dirá misa a las ocho y fiesta a las nueve y media.

Por la tarde, a las ocho, tendrá lugar la novena.

El día 15, fiesta principal, a las diez; hora santa, a las cinco de la tarde, y vela de los Hermanos durante todo el día.

La mesa de ofrenda será el día 14 por la noche en el sitio acostumbrado.

M. LUENGO DE URIBARRI

MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades de las Vías Urinarias
OFRECE SU CLÍNICA EN ESTA CAPITAL, INSTALADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, 30, DE ONCE A DOS

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

La representación del ministro de Instrucción pública

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6'36 tarde).—El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, ha delegado su representación en el Congreso de estudiantes católicos, que hoy se inaugura en Sevilla, en el rector de aquella Universidad. De Sevilla dicen que el cardenal señor llundain ha designado al vicario general del arzobispado para que entone el «Veni Creator» en la sesión de apertura de este Congreso.—Mencheta.

DE UN DRAMA EN EL MAR

Ha sido hallado el cadáver de Angel Carbó

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'20 t.)—Comunican de San Lúcar de Barrameda, que en aquellas aguas ha sido hallado el cadáver del norteamericano Angel Carbó que acompañó al doctor portorriqueño Franceschi en la travesía del Atlántico y fué muerto por este.

El cadáver presenta en la ceja izquierda, una herida producida por disparo de arma de fuego.

El doctor Franceschi, continúa en la cárcel.—Mencheta.

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

- - ALFONSO XIII, 12. - -

DE LA «GACETA»

Concesión de una Gran Cruz de Beneficencia

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'40 t.)—Entre las disposiciones que hoy inserta el diario oficial, la «Gaceta», las más importantes, son las siguientes:

Creando, bajo la presidencia del ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes, el Patronato de protección al consumo de artículos nacionales, de cuya constitución y funcionamiento, damos detallada cuenta en otro lugar.

—Disponiendo que cesen en los cargos de secretario general y vicesecretario interinos del Negociado de Asuntos Exteriores, don Antonio Plá y don Ricardo Spottorno, respectivamente.

—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia, al ingeniero don Santiago Reyes, por su abnegado comportamiento durante el incendio del Teatro de Novedades.—Mencheta.

NOTICIAS DE CIUDAD REAL

Las tormentas causan daños en el ganado

POR TELEFONO

Madrid, 5 (5'22 t.)—Dicen de Ciudad Real, que en toda aquella provincia han descargado furiosos temporales, con profusión de chispas eléctricas, que han causado numerosos daños en el ganado.—Mencheta.

ANOCHEN EN CACERES

Una imponente tormenta de gran aparato

Este verano, que parecía iba a transcurrir sin dejar oír los truenos, a pesar de que muchos días echábamos de menos una tormentita que refrescara el ambiente, no ha querido despedirse sin destapar la caja de los ruidos, que aquí en Cáceres son mayúsculos cuando se enfadan seriamente los elementos.

Anoche a las nueve aproximadamente comenzó a relampaguear continuamente, sin que de momento hiciera pensar en la importancia de la tormenta que se avecinaba una hora después.

Cerca a las diez descargó sobre nuestra ciudad una verdadera tempestad eléctrica, que no por su corta duración, dejó de sembrar muy fundadamente el pánico en el vecindario.

Los relámpagos y los truenos se sucedieron en menos de media hora con extraordinaria rapidez.

Una chispa eléctrica cayó sobre la torre de Santiago, causando importantes destrozos.

Debajo del sitio en que cayó el rayo, hay instalado un puesto de melones, cuyos dueños habían marchado a su domicilio momentos antes.

De no haber ocurrido esto, quizás hubiera habido que lamentar alguna desgracia.

Durante el tiempo que duró la tormenta llovió fuertemente, sin que la lluvia siguiera en importancia a la fuerza de la electricidad.

A las dos de la madrugada se reprodujo seriamente la tormenta, pero esta vez acompañada de fuerte vendaval y aguacero.

Esta tarde también ha tronado y, si como suele ocurrir por estas latitudes, viene con novenario, es de suponer que la lluvia termine por este año con el calor que hemos padecido.

LA GRACIA DE UNOS VIAJEROS

Cantaban coplas obscenas sin consideración para las señoras

POR TELEFONO

Madrid 4 (6'12 t.)—Dicen de Albacete, que al llegar el rápido de Sevilla a Barcelona, fueron detenidos por la policía los viajeros José María Maguza, Ramón Martínez y Vicente Salvador Beltrán, quienes sin la menor consideración para las señoras que ocupaban el mismo departamento, se entretenían en cantar coplas obscenas.—Mencheta.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTONY Y CANALEJAS.

- Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Desde Serradilla Las fiestas de San Agustín

Serradilla, ese pueblo tan simpático, ha celebrado en estos días la fiesta de San Agustín, y la ha celebrado poniendo en ella las notas que más netamente le cualifican: su entusiasmo y su ingénita alegría. Precisamente estas notas—entusiasmo y alegría—dan a estas fiestas un carácter tan peculiar, tan propio y tan suyo, que su renombre, legítimamente ganado ya de antiguo, da lugar a una gran afluencia de forasteros que acuden de todos los pueblos situados en unas cuantas—bastantes—leguas a la redonda. Cañaver, Mirabel, Malpartida, Hinojal, Casas de Millán, etcétera, envía un crecido contingente de personas, curiosas de ver la fiesta que, observando lo agradablemente que transcurren estos días, repiten sus visitas todos los años.

Por otra parte, contribuye a hacer más grata la estancia, la extremada simpatía, cordialidad y solicitud de los serradillanos que, siempre amables, colman de atenciones y agasajos al forastero desviándose y procurando por todos los medios hacer sumamente agradable su corta estancia. Dicho esto, no ha de extrañar el que los «san agustines», como generalmente se denomina a estas fiestas en los pueblos comarcanos, tengan la nombradía a que antes nos referíamos y que tan legítimamente merecen.

Comiezan las fiestas el día 27, fecha en que en la placita de toros se lidió un novillo de hermosa presencia y preciosa lámina, pero de tan extremada mansedumbre que su lidia se hizo imposible. Capotazos sin ton ni son, carreras locas de la cuadrilla que hacía alardes de un miedo cerval, y el aburrimiento cerniéndose de modo alarmante sobre nuestras cabezas, pero afortunadamente, la hora de muletear—lo más notable de la corrida—llega pronto y nos proporciona un rato divertidísimo.

Sale el espada dispuesto a conquistar el cartel y a fuerza de decisión y tesonería consigue que el manso se arranque, dando cuatro pasos de pecho ligados con tres naturales soberbios y... eso fué todo, ya que habiéndose perfilado agarra media bien prendida, a consecuencia de lo cual y de carecer la cuadrilla de otro estoque de repuesto, estuvimos entreteniéndonos cerca de media hora en enredos de menor cuantía, hasta que un valiente, después de varios intentos, logra

arrancarlo con una banderilla.

El espada, descompuesto por las malas condiciones del toro, que está excesivamente quedado, da unos cuantos mantazos a distancia y atiza luego hasta treinta pinchazos, entrando para ello a paso de «charleston», de «jibi», de «black-botton» y demás que el arte negro nos ha transmitido a través de sus exóticas danzas.

El día 28, festividad de San Agustín «El Grande», así llamado por ser el día de fiesta máxima, se celebró por la mañana gran función religiosa en el santuario del hermoso y milagroso Cristo de la Victoria—preciosa tarde intensa fuerza expresiva—tan venerado en éste como en los demás pueblos limítrofes.

Durante ella hubo sermón a cargo de un reverendo padre agustino, que disertó elocuentemente sobre la vida del preclaro obispo de Hipona, sobre sus virtudes y prendas de carácter, presentándole como ejemplo a seguir y mostrando su vida como digna de imitar. Por la tarde, se celebró el tradicional paseo en El Egido, al que concurrió todo el pueblo y en el que las lindas muchachas realizaban su belleza exhibiendo el típico y hermoso traje serradillano, con el que iban tocadas.

Horas más tarde, un escogido plantel de chicas y jóvenes de la buena sociedad serradillana, se reunió en casa de la distinguida señorita Cándida Cobos, donde hubo música y baile y donde se pasó un rato agradableísimo.

Por la noche—al igual que en las restantes—se celebró un magnífico baile en el «Centro Moderno», que terminó a altas horas de la madrugada y en el que chicas y chicos se mecieron y se divertieron en grande a los acordes de la orquesta, que interpretó los más modernos bailables.

Allí tuvimos el gusto de saludar a las bellas señoritas Adela Rivas, Narcisca García, Guillerma y María Luisa Carrión, María Fernández, Asunción Rivas, Cándida

Cobos, Teodora Mateos, Cecilia Mateos, Isidora Vega, Filiberta Moreno, Felisa y Petra Fernández, Ambrosia Caballero, Victoria Barbero y muchas más cuyos nombres no recordamos en este momento.

El día 29 por la mañana, se celebró otro baile en el mismo salón, que resultó tan animado y divertido como el de la noche anterior. Por la tarde, como el día anterior, hubo animado paseo en el Egido, animación que creció con la bulliciosa llegada de los romeros, que en briosos caballos y al son de canciones de la tierra, regresaban del campo, donde habían pasado la tarde. Se celebró después una reunión de confianza en casa de la bella señorita Ambrosia Caballo, que fué realmente divertida.

El día 30, por la tarde, se lidió un precioso novillo, bravo y noble, pero de tanto poder, que a las primeras de cambio sembró el pánico entre los toreros, que se vieron y se desearon para acabar con él. No es necesario decir que resultó un espectáculo trágico cómico—trágico por el miedo de los lidiadores y peligrosas coladas del toro, del que aquellos eran impotentes para defenderse y cómico, degenerado en grotesco, por las divertidas coincidencias de la lidia—que hubo capotazos a diestro y siniestro y que por casualidad murió el toro al quinto pinchazo.

El día 31, fué de paréntesis y descanso, pero a pesar de ello, todavía se celebraron por la mañana, una encerrona en la que Pepe Cobos, demostró que el arte taurómico no tiene secretos para él y por la tarde, una reunión en casa de la simpática señorita, Asunción Rivas, donde se pasó muy agradable.

El día 1, unos cuantos jóvenes organizaron una jira al Tajo con el objeto de admirar el hermoso puente recientemente levantado y contemplar la bravia grandeza del paisaje que le rodea; se merendó en el campo y se emprendió el regreso ya casi de noche, en cuyo regreso, y

NEUMATICOS GRANDES DESCUENTOS

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, 8-10.

Teléfono 227.

CACERES

¡Vaya unas razones!

Al reclamarle una deuda, le amenaza con una pistola

El vecino de Alía, Atanasio Poderoso Alvarez, de 30 años de edad, se hallaba en el establecimiento de bebidas que posee en aquella localidad Eugenio Salas Tena, acompañado de otros varios vecinos.

En aquél momento se le ocurrió reclamar a don Domingo Valencia Bonilla, cierta cantidad que este le adeudaba, pero en vez de satisfacer la deuda, don Domingo sacó una pistola de uno de los bolsillos del pantalón y trató de disparar sobre Anastasio, cosa que afortunadamente pudieron evitar el dueño del establecimiento y los demás personas que se hallaban en él.

Al tener conocimiento de lo ocurrido la guardia civil se personó en referido sitio, pudiendo comprobar por las manifestaciones de todos los que en él se hallaban, que era cierta la denuncia que

ante ellos presentó Anastasio, por lo que momentos después procedieron a la detención de don Domingo Valencia Bonilla, de 39 años de edad, domiciliado en Alía y de profesión farmacéutico, a quien se le ocupó una pistola automática cargada con cuatro cápsulas y para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia.

Con este motivo se le puso a disposición del Juzgado.

PIANOS desde 2.800 Ptas.
PIANOS desde 1.700 Ptas.

Detalles: **Pianos Fabriciano**, agente oficial de las más acreditadas marcas.
Salamanca Eras Carmelitas A. G.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS,
YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Los Chocolates y Bombones

“BUBI”

son preferidos por el público selecto

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Agente general y Depositario en la provincia

Julían Sánchez Ojalvo

Horno, 20-22 Teléfono, 170

CACERES

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno
Líneas con exclusividad de Perales a Ciudad-Rodrigo, Perales a Villanueva de la Sierra y Cañaver (estación)

Magníficos coches para viajeros
Servicios de encargos en todas las líneas

HORARIO PARA LA LINEA CACERES-VALVERDE:

Salida de Cáceres a las cinco de la tarde.

Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Ramón, 7

Relojería, Platería y Óptica

de

Daniel Santaolalla Font

Especialidad en

Relojes de Torre

Máquinas de escribir

— CORONA —

Gramófonos

baratísimos

Discos para

Gramófonos

Rifón 211, 18 - Cáceres

DE ACTUALIDAD

Sugerencias del momento

Al literato insigne, prestigio de las letras patrias don Antonio Reyes Huertas, director de «Extremadura», con afectuosa y justa admiración y gratitud.

En diversas ocasiones, y no sólo en nuestra región, la Prensa, índice del vivir diario en su universal rodar, se ha ocupado de los frecuentes errores científicos, artísticos, etc., etc., con que en los tiempos que corremos se publican libros, en forma de folletos, guías artísticas, artículos periodísticos...; lo que manifiesta en sus execrables autores, no sólo una ignorancia absoluta del tema o asunto que intentan desarrollar, sino una imperdonable irreverencia hacia las conquistas del saber humano, hacia el producto de la investigación paciente y ordenada de la Historia, considerada en la más amplia acepción hacia esas conquistas o descubrimientos que son el resultado grandioso y formidable de una legión de investigadores y pensadores, que constituyen, acaso sin ellos darse cuenta, el pedestal roquero sobre que se asientan las civilizaciones modernas...

Triste es ciertamente que por los que se subrogan una autoridad, sea en el terreno que sea, se llegue a esta profanación de la palabra escrita, que como dijo Balmes «es la palabra misma, triunfando del espacio y del tiempo» razón de más, por la que sólo la verdad debe encerrar en su esencia. Ha de ser, la palabra escrita, el Libro, por lo que éste tiene de Historia, reguero de luz, paladín fiel de la verdad, y como dijo Cervantes, de la Historia, «...émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, y advertencia de lo porvenir», el libro según frase justa que ostenta en su pie la estatua de un célebre historiador «es una resurrección» y contiene en su seno «todo el misterio y toda la luz del mundo».

La Biblia, el Quijote, La Divina Comedia, etc., etcétera esto es el libro; el libro por antonomasia, el libro excelso, puro, honesto, grande, cantera de enseñanzas, recreo del espíritu y pasto sabroso de nuestras almas, que al infiltrarse en nuestros corazones, les comunica el fuego sagrado, que brota de la mente del genio, y nos lleva y guía al mundo del ensueño que nos descubren Cervantes, Dante, Shakespeare, Bossuet...

Pero desdichadamente, si aun se hacen libros, si aun brotan y se elevan en los horizontes de nuestra vida, las llamaradas del genio, no es menos cierto que hoy como ayer, es necesaria la existencia real, a pesar de los siglos transcurridos, de aquella hoguera de purificación y exterminio, que el ama y la sobrina, el barbero y el cura, encendieran, para en ella volcar la simiente que incubó (y sus hermanos de hospedaje) la locura de D. Quijote...

Hoguera que hoy sentiría

crepitar de nuevo sus lenguas de fuego ante el pasto abundante que la moderna y diaria producción le suministraría...; porque los años no han tenido fuerza para hacer envejecer aquella frase cervantina, que dice: «hay algunos—escritores—que así componen y arrojan libros de sí, como si fueran buñuelos».

«Buñuelos»...; no merecen otro nombre las obras de algunos, aventureros de la literatura, que engañados por el hábito de emborronar cuartillas y un... «poco pasable estilo», se creen capacitados para, desde las alturas de su «no nadie», enristrar la pluma y acometer las más atrevidas empresas, con un desconocimiento y una ignorancia tan supina y una bajeza de miras tan rastreras y ruines, que sus observaciones no van más allá de sus horizontes espirituales, los «corrales» y las «cocinas», por eso no ven más que perros y gallinas... Persiguen, sin duda, con sus infamaciones e insidias, a personas, lugares y regiones de pasado venerable, a más del escándalo, que le sirva de propaganda mercantil, la gracia bufa, que produce aplausos de lacayos y risas de prostitutas.

Solo esta explicación tienen ciertos sospechosos triunfos, otorgados por plebeyos de salón y patricios de taberna a escritores (?), que por su enrevesado e ilegante estilo, nos recuerdan aquello de «la razón de la sinrazón que a mi razón se hace etc. etc. etc.»

Han pasado ya los tiempos, señores charlatanes, en que el vulgo concedía la popularidad; ésta proviene hoy de aquel número, no escaso por fortuna, de espíritus selectos y cultos, de cerebros normales y cultivados, que moralmente representan a los pueblos, de las modernas civilizaciones...

Con esto que acabo de exponer, nada nuevo descubro, acaso, pero quiero recordarlo, para que algún autor no pueda envanecerse de ciertos aparentes triunfos de «venta de libros», que acaso esté en contradicción, con justísimas campañas de protestas, nacidas al calor de la indignación, ante ofensa al terruño propio...

La corrección de este aspecto, se la brindamos a los que para ello tienen autoridad; nos consta de manera evidente, que determinada «escoria literaria» se difunde con exceso (apesar del cuidado puesto en evitar su propagación) por nuestra ciudad, sin duda por efecto de una curiosidad... malsana, negativa... de quienes inconscientemente así contradicen sus verdaderos y propios sentimientos, de los que apesar de esto, no cabe dudar. ¿No habrá un medio de satisfacer esta curiosidad que evite este aspecto desagradable y hasta denigrante y ridículo de la cuestión?

Desconozco las medidas tomadas para contrarrestar la cobarde agresión de que nuestras costumbres, nuestra Historia y hasta nuestros intereses, si se quiere, han sido objeto, pero en mi afán (muy lógico dada mi condición de extremeño amante de mi rincón) de aportar mi ayuda, expongo una iniciativa, sugerida por un editorial de «A B C», del día 14 del pasado.

Dice así: «El Ayuntamiento de Enguera (Valencia), ha confiado a la Academia de la Historia la celebración de un concurso, para premiar el original de una «Historia de Enguera y de sus hijos ilustres». Hay en esta iniciativa una ejemplaridad, que por interés nacional deben recoger todos los municipios españoles.

La carencia de monografías locales y la falta de difu-

sión de estudios históricos y topográficos de cada ciudad, de cada pueblo, de cada villa o comarca, así como la de las biografías de los hombres notables que en ellos nacieron, han producido graves daños...

Se ha perdido en cada ciudad y cada pueblo, el tesoro de su propia historia y como no se ama y se estima sino lo que se conoce, va menguando de generación en generación, el amor local, el legítimo orgullo de los antecesores...

Casi desconozco las obras del ilustre escritor extremeño, ya fallecido, don Publio Hurtado, obras que a pesar de su valor, reconocido por los doctos en la materia, no alcanzan la difusión a que según los elogios tributados por la crítica a estas, y el mérito de alguna llegada a nuestras manos, son acreedoras. Razón por la que no sé hasta qué extremo sería oportuna en nuestra Ciudad, o Provincia, un concurso de esta índole. Más si por fortuna no fuera necesario este concurso, por poseer Cáceres una historia de la Ciudad y de sus hijos ilustres, no incurramos entonces «en la falta de difusión de estudios históricos» a que se refiere el citado editorial, para no dar lugar a «esa falta de amor local, de legítimo orgullo por nuestros antecesores».

Hermosa ocasión se ofrece para la propagación de estas obras entre propios y extraños. ¿Cómo? He aquí el problema, de fácil resolución por cierto. Háganse ediciones populares, que a la vez que constituyan un merecidísimo homenaje, al ilustre cronista extremeño, (don Publio Hurtado) sirvan de predicación escrita de nuestra Historia; y hágase algo parecido con las obras de otros ilustres cacereños, co-

Relojería EL CRONOMETRO CAPDEVIELLE (Hijo)

Alfonso XIII, número 19. - Cáceres

Gramófonos.—Portátiles desde cien pesetas: DECCAS legítimos Ingleses desde 150 a 400 pesetas. Gramófonos para salones, desde MIL PESETAS. Los gramófonos vendidos por esta casa se arreglan gratuitamente durante el tiempo de garantía. TALLER DE COMPOSTURAS.

Discos.—«Voz de su Amo», «Odeón», «Regal» y «Parlophon». Zarzuelas, Recitados, Tangos, Flamenco, Operas, Sardanas, Bandas y Orquestas. Pleta, Serós, Angellillo, Marcos Redondo, Gardel, Sagü-Barba, Cepero, Vallejo, Pena (hijo), H. Lázaro, Spaventa, Ortas, Perosanz, Niño de la Huerta. Unica casa en la provincia que puede servir discos de todas las marcas. VENTAS A PLAZOS.



Gafas y Lentes se sirven rápidamente con cristales ZEISS, lo mejor para conservar la vista.



RELOJES LONGINES, OMEGAS, CYMAS, ROSKOPF ZENIT, Despertadores y Relojes de pared de todos los estilos.

idea en las siguientes líneas del mismo editorial.

«Más precisa aun parece esta iniciativa, de que tuvimos conocimiento; la de un humilde maestro de Escuela, don Isidoro de Soto, que hizo trabajar a sus discípulos en estudios locales y a falta de textos llegó a componer e imprimir, en colaboración con sus alumnos, un librito titulado: «Pequeña Geografía descriptiva del Concejo de Cangas de Onís y especialmente del distrito escolar de Corao Castillo».

En efecto, creemos, como dice muy bien el importante diario madrileño, que es «en la escuela primaria donde debe iniciarse esta labor de enseñar a cada español la historia y geografía de su pueblo natal y de su propia comarca, infundiéndole así el conocimiento y cariño de su tierra...»

JUANITO.

Anuncio

El día 10 del corriente se celebrará la subasta de aprovechamiento de montanera de la dehesa boyal «Luz», término de Arroyo del Puerco, en la casa del Presidente, Corredera número 7 y 9, de once a doce de su mañana, bajo el tipo de diez mil pesetas.

FABRICA DE HIELO

DE MAURICIO DURAN

BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS

En breve Hielo Cristal fabricado especialmente para alimentación

SOLICITENSE PRECIOS

Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192.

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.
Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

PRECIOS	BERLINA		PRIMERA	
	Cáceres Madrid	Trujillo Madrid	Cáceres Madrid	Trujillo Madrid
	45'00	35'00	38'00	25'00
MERCANCIAS	HASTA 5 KGS.		HASTA 10 KGS.	
Cáceres Madrid	2'50	5'00		
Trujillo Madrid	2'50	5'00		

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

Alpargatas y Calzados
(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)
EVARISTO MALAGA
CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

AUTOMOVILES RENAULT

ACEITES Y ACCESORIOS

Neumáticos de todas las marcas, con más descuento que todos.

MANUEL ALVAREZ
Concepción, 5
CACERES

La labor del Gobierno Se crea el Patronato de Consumo de Artículos nacionales

Protección a la industria nacional mediante intensa propaganda y vigilancia de los artículos destinados a la exportación y al consumo

MADRID, 4 (5'60 t.)

(POR TELEFONO)

El texto del Decreto publicado en la «Gaceta» de esta mañana, creando el Patronato de Consumo de artículos nacionales, es muy extenso y de capital importancia para el desarrollo de la industria española, siendo los puntos importantes de dicha disposición los siguientes:

El Patronato que se crea estará presidido por el ministro de Economía Nacional y de él formarán parte representantes de diversos ministerios, del Consejo Superior Bancario y de las Cámaras de industrias.

Se compondrá de dos secciones: una de ellas que se denominará Comité regulador de la importación y otra destinada a la propaganda.

Dentro de esta segunda sección funcionará un comité femenino encargado de estudiar el consumo de artículos de necesidad para la mujer.

El pleno del Patronato vigilará la importación y exportación de los artículos proponiendo al Gobierno las suspensiones temporales que aconseje la economía nacional.

La sección segunda determinará un porcentaje de tenencia de artículos de uso obligatorio, y tendrá a su cargo además la vigilancia de los envasados y del etiquetaje.

Este Patronato contará con subvención del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, con el 2 por 100 de la recaudación del Patronato de Turismo y con aportaciones de agrupaciones comerciales y Ligas de productores y con un tanto por ciento que se fija del anticipo reintegrable a la Prensa.

La propaganda se hará gratuitamente en los billetes de la Lotería Nacional, en los envases de tabacos y cerillas, en los sellos de correos, en los impresos de las oficinas, en los vagones del ferrocarril y de los tranvías, en los buques, siempre que el espacio destinado a estos anuncios no pase de la quinta parte del destinado a este menester y sin merma de los contratos de anuncios vigentes.

La sección segunda, gozará para el desarrollo de sus funciones de toda clase de exenciones de impuestos y está encargada de confeccionar un pliego comercial de subastas.

Se establecen en el mismo Decreto las sanciones en que incurrirán los contratadores y se dispone la organización de Delegaciones regionales.—Mencheta.

EL COMUNISMO

Periodistas griegos detenidos

La policía de Atenas, detuvo ayer a tres comunistas, redactores del órgano del partido «Jeu».

EL TEMPORAL EN MADRID

Se han producido pequeñas inundaciones

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'10 t.)—Durante las primeras horas de esta mañana, los bomberos de la Corte han tenido que acudir a prestar sus servicios en diversas barriadas donde se han producido pequeñas inundaciones.

Afortunadamente no ha habido desgracias y en la calle de Francisco Panadero, salvaron a una familia que se hallaba en peligro inminente.—Mencheta.

Acción ciudadana

En vísperas de la normalidad Constitucional

Los actos que se tenían preparados para el 13 de Septiembre, al objeto de cooperar a la obra del Gobierno, estableciendo la normalidad constitucional, se han aplazado para el día 15, domingo, para que la concurrencia ciudadana sea lo más numerosamente posible.

Por lo que a la provincia de Cáceres se refiere, tenemos noticias de que los mismos revestirán extraordinaria importancia, celebrándose mítines en las cabezas de los partidos judiciales, donde se congregarán las organizaciones de Unión Patriótica y cuantos elementos sociales, sin hallarse afiliados a dicha Liga, simpatizan con la política del nuevo régimen y reconocen la necesidad de una reforma en la ley fundamental del Estado, que ponga al país a salvo de las corruptelas del pasado.

En Cáceres, como hemos dicho, el acto se celebrará en el Gran Teatro, con asistencia de las representaciones de este partido judicial, haciendo uso de la palabra prestigiosísimos oradores.

Ultimas novedades
CONFECCIONES PARA SEÑORAS,
CABALLEROS Y NIÑOS
ABANICOS, ARTICULOS DE
VERANO
APARATOS DE RADIO
Gramofonos y Discos Eléctricos
ALMACENES TERIO
Plaza Mayor, 13. Cáceres. Teléfono 320

GOBIERNO CIVIL Convocatoria para la elección del representante de los Ayuntamientos de la provincia en la Asamblea

En el «Boletín Oficial» de hoy se inserta una circular del gobernador civil de la provincia, convocando a la elección del representante de los Ayuntamientos de la misma en la Asamblea Nacional Consultiva, por anularse la que tuvo lugar en el mes de Julio último, por quebrantamiento de forma.

En ella se señala el día 10 del mes actual para que los Ayuntamientos nombren el compromisario respectivo y el día 13, a las once de su mañana, se hará la elección en el Gobierno civil.

Los compromisarios designados por los Ayuntamientos, como no se les exige la presencia de los mismos en el acto de la votación, pueden enviar la papeleta escrita y firmada en la que designe el nombre de la persona a quien votan; claro es que estas papeletas deben hallarse en el Gobierno civil, el día 13, que es el señalado para la elección.

LA ALARMA DE ESTA TARDE

Una chispa eléctrica prende en un depósito de gasolina

Afortunadamente pudo apagarse sin consecuencias

Poco antes de las tres de esta tarde y cuando se hallaba en su apogeo la tormenta que a esa hora descargó sobre nuestra población, se extendieron los rumores de que a consecuencia de una chispa eléctrica, se hallaba ardiendo el depósito proveedor de gasolina instalado en el «Triángulo».

Numerosas personas y agentes de la autoridad acudieron a referido lugar, sin que afortunadamente hiciera falta la intervención de otros elementos, pues lo sucedido fué que una chispa caída sobre uno de los postes del alumbrado, se corrió por los cables que comunican con el depósito y prendió fuego en los hilos y plomos del mismo.

Inmediatamente se apercibieron de lo que sucedía el encargado del despacho de gasolina, Juan Galeano Bravo y otras personas que avisaron con toda urgencia al garage del Oeste, de donde salió aquel personal provisto de un extintor de incendios, con el que en pocos momentos sofocaron el que se iniciaba en referidos plomos.

Gracias a esta oportuna intervención, el suceso no tuvo la importancia que se creyó en los primeros momentos.

LA SALUD DE POINCARE Su estado es satisfactorio

El estado del señor Poincaré sigue siendo satisfactorio.

Los médicos que asisten al ex presidente, creen que la ligera complicación pulmonar que se presentó no será obstáculo para la convalecencia.

ULTIMA HORA INFORMACION GENERAL

MADRID, 4 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

Desde Sevilla participan la llegada a aquella población de 261 estudiantes católicos de diferentes países que acuden al Congreso Internacional que celebran esta tarde a las seis en el parrincho de la Universidad sevillana.

En la estación fueron recibidos por la Federación de Estudiantes Sevillanos.

Visitaron la Catedral y el Ayuntamiento, y en este último sitio invitaron al alcalde a que asista a la sesión de inauguración.

El gobernador civil ha impuesto la multa de 250 pesetas a la empresa del teatro Victoria, por anunciar la representación de la obra «Magdalena moderna», sin que previamente fuese sometida a la censura.

—De Barcelona dicen que el juez que sigue sumario por la fuga de presos de la cárcel celular, de aquella capital, ocurrida el día 9 del mes de Diciembre pasado, ha decretado el procesamiento de diez personas.

También ha sido decretado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Cecilia Capdevila, Vicente Cardona y María Villagrasa, por falsificación de moneda y contra la criada Matilde Rosal, por robo de un broche de brillantes, valorado en 300.000 francos.

—De Valencia dan cuenta del desgraciado suceso ocurrido en la carretera de Utiel, cuando viajaba en un carro José Pena, su esposa Adelaida Muños y tres hijos pequeños.

A causa del ruido que producía una camioneta, se es-

pantaron las caballerías haciendo volcar el carro, resultando con heridas graves Adelaida, y su hijo mayor, de 9 años de edad, gravísimo.

—De Barcelona ha llegado a Santander el hidroavión «Dornier 16».

El rey y los infantes don Juan y don Gonzalo, se dedicaron toda la mañana de hoy, ha pasear por las calles de Santander.

La reina y las infantas, estuvieron en la playa.

Por la mañana llegó el duque de Miranda.

—De Córdoba participan que el temporal ha sido imponente durante el día de ayer, sucediéndose las tormentas que han causado daños de importancia en el campo.

En la granizada de anoche la piedra que cayó fué de gran tamaño.—Mencheta.

LOS MINISTERIOS

En Economía y Ejército

POR TELEFONO

Madrid 4, (6'12 t.)—Regresó el Ministro de Economía señor conde de los Andes, haciéndose cargo de su departamento.

El ministro del Ejército general Ardanaz, recibió a jefe de la dirección de Carabineros, que fué a invitarle a las fiestas que se celebrarán en El Escorial con motivo del centenario de la fundación del Cuerpo.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DI

Esperando la llegada Grandioso recibimiento tributado al «Conde Zepelín»

MADRID, 4 (6'55 t.)

(POR TELEFONO)

Desde Friedrichshafen, telegrafían diciendo que a las seis de la madrugada se esperaba en aquel aeródromo la llegada del dirigible «Conde Zepelín», calculándose en 80.000 alemanes que han llegado de diversos puntos, para sumarse al grandioso recibimiento que se le ha de tributar.

También han acudido, el ministro de Comunicaciones y los embajadores de los Estados Unidos y el Japón.

Los automóviles que habían en los alrededores de Friedrichshafen, pasan de 12.000.

Las oficinas se encuentran atestadas de regalos para el comandante Eckener, oficiales y pasajeros del dirigible.

En el hangar se ha instalado un colosal rótulo que dice: «Os felicitamos» y ha sido adornado con banderas de todos los países que han tomado parte en este vuelo, incluso la española.—Mencheta.